

COMUNICADO DEL ARZOBISPADO DE LIMA

1. El Arzobispado ha tomado conocimiento del cese temporal del **Colegio Externado Santo Toribio** que se ha visto obligado, muy a nuestro pesar, a suspender sus actividades académicas temporalmente como consecuencia de las **numerosas y abusivas demandas judiciales presentadas por ex trabajadores que impiden actualmente la viabilidad económica de este colegio**.
2. Esta situación de falencia económica se inició hace más de quince años por una mala administración del Colegio: sustracción de documentos contables, desorden administrativo y falta de autoridad. En estos últimos años se han puesto todos los medios – educativos y económicos - para revertir la situación. Sin embargo, la presión judicial de algunos profesores y trabajadores y **el abuso en sus demandas**, ha generado una disminución de alumnos, que hace imposible seguir adelante sin plantear este receso y afrontar seriamente una solución integral.
3. Ante esta lamentable realidad la Dirección realizó las gestiones con resultados favorables ante diversos colegios de la zona y de otros lugares que aseguran la continuidad de los estudios de los alumnos sin generarles un gasto adicional. Los padres de familia han sido informados y se les está entregando la documentación académica y ofreciendo el acompañamiento en sus traslados.
4. No es verdad que se haya vendido el local ni que se tenga pensado realizar obras en ese lugar. El terreno es del Seminario Santo Toribio. Ahora, se deben afrontar judicialmente estos abusos, resolverlos y relanzar el Colegio Externado Santo Toribio con el prestigio que tuvo, con la calidad de enseñanza y con la transparencia administrativa necesarias. Para ello queremos contar con la ayuda de sus exalumnos, entre los cuales están cinco sacerdotes jóvenes de Lima que estudiaron en sus aulas, y el Padre Oscar Aquino profesor conocido por todos ellos.
5. El Arzobispado de Lima rechaza la actitud lamentable de quienes invadieron la Basílica Catedral violentamente con insultos, porque este comportamiento no refleja el espíritu de la enseñanza que se ha brindado en ese Colegio. Alertamos también sobre la “cadena de mentiras” desinformando que han circulado por el internet – este método anónimo de denigrar debe ser objeto de investigación y responsabilidad judicial - y el intento político de alguna persona por generar violencia
6. Hacemos un llamado a la opinión pública y a la comunidad educativa de este colegio en particular para que sean conscientes de que la falencia económica – que se viene arrastrando desde hace más de 15 años - es una realidad de tal magnitud, que es ajena a nuestra posibilidad de continuar por ahora. No se ha causado daño a los estudios ni a la entrega de documentos de los alumnos. Reconocemos y solicitamos comprensión por la falta de una antelada y buena comunicación, pero de ninguna manera se justifican los actos de violencia que se deben desterrar de nuestra sociedad.

Lima, 16 de Enero del 2010

**Oficina de Comunicaciones y Prensa
Arzobispado de Lima**